



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



ISSSPEG
Bienestar para tu futuro

DEPENDENCIA: Instituto de Seguridad Social de los
Servidores Públicos del Estado de
Guerrero.
SECCION: Unidad de Transparencia
NUMERO: UT/059/2024.
ASUNTO: Se da contestación a solicitud de
información con no. de folio:
120203524000058.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 14 de octubre de 2024.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

C. Abvillenne Rodríguez

PRESENTE.

A través del presente y con fundamento en los artículos 6º, inciso A), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 22, fracciones IV y XI artículo 54, fracción II, inciso a), así como los artículos 142, 143, 149, 150, de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y, en respuesta a su solicitud con número folio 120203524000058 elaborada vía Sistema de Solicitudes Acceso a la Información (SISAI 2.0), consistente en información referente a:

" Mi solicitud es poder realizar permisos para circular 30 días sin placa". SIC

Con base en lo anterior me permito informarle que este sujeto obligado denominado Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, tiene su atribución principal, el brindar la seguridad social a los servidores públicos afiliados a este Instituto, como se establece en el artículo 2, de la Ley número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero; Por lo antes señalado y con fundamento en el artículo 155 párrafo primero de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, este Instituto es notoriamente incompetente para brindar respuesta a su solicitud de información antes descrita.

Ahora bien, con el objeto no minimizar ni cuartar su derecho fundamental de Acceso a la Información Pública, se le comunica que el sujeto obligado competente para dar trámite y respuesta a su solicitud de información antes descrita, podría ser **la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero** .

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Marco Amaury Damián Osorio,
Encargado de la Unidad de Transparencia del ISSSPEG.

Bienestar para tu futuro
C.C.P. Expediente.

MADO/cxgo747 478 3618